

Memorial Liquidación de Crédito Para Proceso 2010-209 LUIS ALEJANDRO MORA CIFUENTES

Alicia Alarcón Díaz <zyaabogados@gmail.com>

Lun 7/02/2022 11:26 AM

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Cundinamarca - Funza <j01cctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Nestor Fabio Torres Beltran <ntorresb@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor
JUEZ CIVIL CIRCUITO DE FUNZA
E. S. D.

Demandante: TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.

Demandado: LUIS ALEJANDRO MORA CIFUENTES

Proceso: HIPOTECARIO

No.: 2010-209

ALICIA ALARCON DIAZ, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando como procuradora judicial de BANCOLOMBIA S.A. por medio del presente escrito, me dirijo respetuosamente a usted Señor Juez, con el objeto de allegar la liquidación del crédito base de la ejecución en los términos del mandamiento ejecutivo.

Agradezco su colaboración.

Cordialmente,

Alicia Alarcón Díaz

Abogada Externa de Bancolombia S.A.

Tel: 7947140 - 3112632768

Señor

JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA

E. S. D.

Demandante: TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.

Demandado: LUIS ALEJANDRO MORA CIFUENTES

Proceso: Hipotecario

No.: 2010-00209

ALICIA ALARCON DIAZ, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando como procuradora judicial de TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. por medio del presente escrito, me dirijo respetuosamente a usted Señor Juez, con el objeto de allegar la liquidación del crédito base de la ejecución en los términos del mandamiento ejecutivo.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alicia Alarcon Diaz', is written over a horizontal line. The signature is fluid and cursive. In the bottom left corner of the signature area, there is a small, faint logo with the letters 'CS' and some illegible text below it.

ALICIA ALARCON DIAZ

C.C. No. 51.761.126 de Bogotá

T.P. No. 43.082 del C.S. de la J.